

PERFIL DE UN PUESTO DE TRABAJO DE CONDUCTOR/A/ORDENANZA PARA DEPARTAMENTO FINANCIERO Y DE RECURSOS:

Referencia: CONDUCTOR/A/ORDENANZA

La presente convocatoria se atiene a los principios de igualdad, publicidad, mérito y capacidad y, asimismo, tiene en cuenta el de igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, y el Acuerdo de Consejo de Ministros, de 9 de diciembre de 2020, por el que se aprueba el III Plan para la igualdad entre mujeres y hombres en la Administración General del Estado y en los Organismos Públicos vinculados o dependientes de ella, y se desarrollará de acuerdo con:

Características: Contrato temporal de sustitución para cubrir una baja por enfermedad de larga duración.

Descripción: Dependencia de la Dirección Financiera y de Recursos de la sociedad, desempeñando entre otras las siguientes funciones:

- Traslado de personas/materiales/documentación.
- Mantenimiento básico del vehículo.
- Apoyo logístico.
- Apoyo y reparaciones básicas en la oficina de la Sociedad.

Requisitos mínimos:

Estudios: Enseñanza secundaria.

Experiencia: Carnet de conducir B1 con al menos 2 años de experiencia.

Valorable:

- Cursos de especialización relacionados con la conducción.
- Conocimientos de mecánica básica.
- Experiencia demostrable en transporte profesional.
- Otros: Disponibilidad horaria, profesionalidad, limpieza, presencia y puntualidad.

Horario: 37,5 horas semanales de lunes a viernes. (Con posibilidad de, puntualmente, tener que trabajar en fin de semana).

29 de septiembre de 2025